

## DECRETO 1705 DE 2016

(octubre 26)

D.O. 50.038, octubre 26 de 2016

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 2144 de 2018, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnase al doctor Fredy Enrique Medina Quintero, identificado con cédula de ciudadanía número 80423149, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, en reemplazo del doctor Meyer Hurtado Parra.

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto 2312 del 22 de octubre de 2013.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de octubre de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Educación Nacional Encargado, Francisco Javier Cardona Acosta.